**Los derechos**

**¿Cómo explicas que los animales tienen derechos? ¿Por qué?**

Los animales tienen derechos, ya que al igual que nosotros(as) sienten y tienen la capacidad de entender lo suficiente como para causar un daño psicológico, con esto me refiero que los animales gracias a los derechos tienen algo que los proteja de lo que dijo Arthur Hope Shower: “como el infierno que hemos convertido estas tierras para los animales”, en otras palabras que lo protejan de maltratos o atrocidades que hemos cometido en un pasado, y tratar de concientizar sobre esto, un ejemplo son las corridas de toros que hoy en día sigue siendo algo normal a pesar de la existencia de estos derechos.

**¿Por qué la persona es sujeto de derechos? ¿Por qué se diferencia de los demás seres vivos?**

Porque las leyes nos pueden dar derechos como obligaciones. Lo que nos diferencia de los demás seres vivos es el razonamiento avanzado, ya que a un perro no le vas a dar el derecho al voto, no entendería el concepto, también gracias a este razonamiento podemos darnos cuenta de lo bueno y malo, esto provoco que salgan los derechos para no abusar de otros.